

¿Cuáles son las preguntas mas frecuentes?

### ¿Qué es una acreditación?

Es un proceso evaluativo mediante el cual se hace un reconocimiento de los méritos o cualidades de una institución universitaria, de un programa, o de alguna de sus funciones o de sus elementos constitutivos.

Representa el reconocimiento por parte del Estado, o un ente autorizado por él para tal fin, de la calidad de las instituciones de educación superior y/o de sus programas académicos.

### ¿Qué es una apostilla?

Método simplificado de legalización de documentos a efectos de verificar su autenticidad. Fue introducido como método alternativo a la legalización por un Convenio de La Haya (también conocida como Convención de La Haya o Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado).

Para que un documento emitido por un país que hace parte de la "Convención de la Haya" tenga validez en el territorio colombiano, debe estar apostillado por la entidad competente en el país en el que fue expedido. Una vez se haya realizado el trámite de apostilla ante la entidad competente del país, se podrá presentar el documento ante la entidad que lo requiera en Colombia.

### ¿Qué es una homologación?

Es el reconocimiento formal que las Instituciones de Educación Superior Colombianas otorgan a los estudios parciales realizados en el exterior, y tiene fines de continuación de estudios de pregrado o acceso a estudios de posgrado.

Este procedimiento es desarrollado de manera autónoma por cada IES y generalmente se encuentra establecido en el reglamento interno de cada institución. **No es lo mismo que una convalidación.**

### ¿Quiénes son traductores oficiales?

Traductor habilitado para traducir documentos oficiales de una lengua extranjera al español (traducción directa) o del español a otra lengua (traducción inversa). Existen diversos documentos que pueden requerir a una traducción oficial, como pueden ser los expedientes académicos.

¿Cuáles países pertenecen al convenio de la HAYA?

África Del Sur  
Antigua y Barbuda  
Albania  
Alemania  
Andorra  
Antigua y Barbuda  
Antillas Holandesas  
Argentina  
Armenia  
Aruba  
Australia  
Austria  
Bahamas  
Barbados  
Belarus  
Bélgica  
Belice  
Bermuda  
Bosnia  
Botswana  
Brunei Darussalam  
Bulgaria  
Chipre  
Colombia  
Curazao  
Croacia  
Dominicana  
Ecuador  
El Salvador  
Eslovenia  
España  
Estados Unidos  
Estonia  
Fidji  
Finlandia  
Federación Rusa  
Francia  
Grecia  
Hawai  
Honduras  
Hong Kong  
Hungría  
Irlanda  
Islandia  
Islas Caiman  
Islas Marshall  
Islas Vírgenes  
Islas De Guam  
Israel

Italia  
Japón  
Kazakstan  
Lesotho  
Letonia  
Liberia  
Lichtenstein  
Lituania  
Luxemburgo  
Macedonia  
Malawi  
Malta  
Mauricio  
México  
Mónaco  
Nueva Zelanda  
Namibia  
Niue  
Noruega  
Países Bajos  
Panamá  
Portugal  
República Checa  
República Eslovaca  
Reino Unido  
Rumania  
S. Vicente y Granadinas  
Samoa  
San Marino  
Saint Martin  
Serbia Y Montenegro  
Seychelles St. Kitts/Nevis  
Santa Lucia  
Suazilandia  
Sudáfrica  
Suecia  
Suiza  
Surinam  
Tonga  
Trinidad y Tobago  
Turquía  
Ucrania  
Venezuela



# GUÍA PARA LA CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR



## ¿Qué es una convalidación?

Es el reconocimiento que el gobierno colombiano efectúa sobre un título de educación superior, otorgado por una institución de educación superior extranjera o por una institución legalmente reconocida por la autoridad competente en el respectivo país para expedir títulos de educación superior.

## ¿Cuáles son los requisitos generales?

1. Registro en sistema virtual de convalidaciones **VUMEN** del Ministerio de Educación Nacional.
2. Digitalización del diploma legalizado o apostillado, según corresponda, del título que se pretende convalidar.
3. Digitalización del certificado de calificaciones, debidamente legalizado o apostillado.
4. Para estudios de posgrado, se deberá anexar copia del documento de pregrado otorgado por la institución de educación superior legalmente reconocida en Colombia o copia de la resolución que otorga la convalidación del título de pregrado emitida por el Ministerio, si el título de pregrado fue obtenido en el extranjero.
5. Digitalización del documento de identidad del solicitante.
6. Pago de la solicitud de convalidación a través de Pago Seguro En línea (PSE).



Las áreas de conocimiento de salud, educación, contaduría y derecho cuentan con requisitos especiales adicionales los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-45200.html>

## ¿Dónde puedo consultar más información?

Además puede consultar desde su móvil con este código:



## ¿Cuáles son los PASOS para el trámite?

### PASO A PASO DEL TRÁMITE DE SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN

1. Digitalización de todos los documentos solicitados en la normatividad vigente.
2. Registrarse en el sistema **VUMEN** convalidaciones y generar la solicitud de convalidación.
3. Si el sistema le informa que la información esta completa, pagar el valor correspondiente, en la plataforma a través de PSE.
4. Esperar a ser notificado vía electrónica por el Ministerio de Educación sobre su solicitud.

\*Tener en cuenta los requisitos específicos para el área de la salud, derecho y contaduría.

## ¿Cuánto CUESTA el trámite?

Según la resolución 2590 de 2012, las tarifas establecidas para el trámite de convalidación de títulos extranjeros de educación superior en 2015 son:

### PREGRADO:

0.733 (SMMLV), correspondientes a \$ 472.300 pesos colombianos

### POSGRADO:

0.833 (SMMLV), correspondientes a \$536.700 pesos colombianos

### VIGENCIA:

La resolución **06950** entró en vigencia el 15 de mayo de 2015, por lo que todos los trámites radicados a partir de esta fecha se registrarán bajo la presente norma.

## ¿Necesita un traductor?

Para la traducción de las calificaciones y el título, debe acudir a un traductor o interprete oficial reconocido por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Puede consultar el listado en la página Web

<https://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/directorio/traductores/traductores.aspx>

Para los demás documentos, puede hacer una traducción informal.